

Guayaquil, Marzo 28 de 1994.

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS :

Dr. Jorge Ortega Trujillo , a nombre y representación de la Compañía Anónima **PREDIAL RIO AZUL S.A.** , en mi calidad de Gerente , ante Ud. respetuosamente comparezco y le digo:

Sírvase tomar nota que con fecha 10 de Febrero de 1994, se ha efectuado la Cesión de Acciones en la Compañía, que se detalla a continuación :

1.- El Certificado Provisional de Acción No. 1 , contentivo de Mil Novecientas Noventa y Seis acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una , de propiedad del Ab. Fabián Franco Sampedro ha sido cedido a favor del Dr. Jorge Ortega Trujillo.

2.- El certificado provisional de Acción No. 2 , contentivo de una acción ordinaria y nominativa de un mil sucres , de propiedad de la Ab. Vivian Mosquera Bolaños , ha sido cedido a favor del Dr. Jaime Ortega Trujillo.

3.- El certificado provisional de acción No. 3, contentivo de una acción ordinaria y nominativa de un mil sucres , de propiedad del Sr. Roberto Villagrán Salazar, ha sido cedido a favor del Dr. Leonidas Ortega Trujillo.

4.- El certificado provisional de acción No. 4, contentivo de una acción ordinaria y nominativa de un mil sucres, de propiedad de la Lcda. Karina Chávez Muirragui , ha sido cedido a favor de la Econ. María del Carmen de Vélez .

5.- El certificado provisional de acción No. 5, contentivo de una acción ordinaria y nominativa de un mil sucres, de propiedad del Lcdo. Javier Aguirre Valdez , ha sido cedido a favor del Ab. Fabián Ortega Trujillo.

Particular que informo a Ud. para los fines legales consiguientes .

Muy Atentamente,

Dr. Jorge Ortega Trujillo.
Gerente.

901305
20/5/94